

HECHO ESENCIAL

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.  
(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, abril 22 de 2016.

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: *Comunica hechos esenciales*

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que el día 21 de abril de 2016, se celebró la Vigésimo Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.2.1. de la Norma de Carácter General N° 364, de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en la Norma de Carácter General N° 30 de ese misma Superintendencia y debidamente facultado, cumple con informar a Ud. los siguientes hechos esenciales:

1. **Elección de Directorio:** Los accionistas acordaron por unanimidad a elegir para ocupar los cargos de director de la empresa por un período de tres años, los señores:
  1. Sra. Carmen Frei Ruíz-Tagle.
  2. Sr. Santiago González Larraín.
  3. Sr. Luis Felipe Oliva Díaz.
  4. Sr. Patricio Escobar Sanhueza.
  5. Sr. Fernando Villagrán Carmona.
  6. Sr. Alberto Cuevas Ozimica.
  7. Sra. María Antonieta Saá Díaz.
2. **Pago de Dividendos:** Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2015, se reparte el 100% de la misma, ascendente a \$ 3.070.493.140.- y se pague como dividendo \$ 1.228.197,256.- por acción, que se pagará a contar del día 11 de mayo de 2016, mediante cheque nominativo y cruzado que deberá ser retirado en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Compañía N° 1085, piso 6º, comuna de Santiago en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se inicie el pago.

Además, se acordó designar a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A., con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2016.

Finalmente, le informo que en la oportunidad se aprobó la Memoria y los estados Financieros del Ejercicio 2015 y la retribución del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Edmundo Dupré Echeverría  
Gerente General